

El Pomares 2019 despegó en febrero

El próximo viernes 15 de febrero fue confirmado como la fecha de despegue del Campeonato Nacional de Beisbol Superior Pomares 2019, que mantiene el interés y entusiasmo en todo el país.

Así lo anunció esta mañana la Comisión Nicaragüense de Beisbol Superior, CNBS, en reunión con los representantes de equipos, al dar a conocer la Convocatoria para el "Pomares 2019". Verán acción los 18 equipos tradicionales, los que están divididos en dos grupos clasificatorios. El Campeonato se jugará en cinco etapas, por lo que se asegura mucho beisbol en los próximos seis meses, y en más ciudades en todo el país.

El Grupo "A" lo integran los equipos Bóer, León, Rivas, Matagalpa, Granada, Jinotega, Zelaya Central, Nueva Segovia y Río San Juan. En el "B" están el campeón Dantos, Costa Caribe, Estelí, Chontales, Chinandega, Carazo, Masaya, Madriz y Boaco.

En la primera etapa, programada del 15 de febrero al 23 de junio, los equipos jugarán todos contra todos, una serie de tres juegos contra cada equipo hasta completar 51 desafíos.

Los seis primeros lugares de cada grupo clasifican a la segunda etapa, en la que continuarán en sus mismos grupos.

De realizarse el Juego de Estrellas GPO 2019, esto sería el 29 de junio. En caso contrario, la Segunda Etapa se iniciaría el viernes 28 de junio.

En la Segunda Etapa, los equipos arrastrarán el balance de ganados y perdidos de los clasificados de su grupo. Jugarán series de tres juegos contra los equipos del grupo contrario hasta completar 18 juegos cada equipo.

Eso obligará a los equipos a realizar sus mejores esfuerzos para ganar a los equipos caracterizados, especialmente de su grupo, porque esos resultados pueden ser decisivos para clasificar a la siguiente ronda.

Clasifican a Cuartos de Final los cuatro primeros lugares de cada grupo. Se harán cuatro series, cada una al mejor de cinco juegos, o sea que se debe ganar tres juegos para clasificar a la fase Semifinal.



[Click here to preview your posts with PRO themes >>](#)

Los cuatro ganadores de Cuartos de Final disputarán las Semifinales, también pactada a cinco juegos para ganar tres, y los ganadores irán a la Serie Final de siete juegos a ganar cuatro. La serie iniciará en la sede del equipo clasificado que obtenga el mayor número de victorias de la primera y segunda etapas. El ganador será proclamado campeón nacional y será el único que recibirá trofeo.

Así se jugará el Pomares 2019

Se mantendrá la regla de “muerte súbita” adoptada por COPABE y WBSC para dilucidar los extra innings. La pelota oficial del Campeonato será la Rolling 1000, y se sugiere que se trate de consumir el producto nacional, especialmente en lo que se refiere a los bates y pelotas. Sólo se jugará con bates de madera.

Continúa la Regla Especial de Pitcheo en todas las etapas, en el rol que tengan los lanzadores. En cada serie, el que abre

juego no puede relevar y viceversa, y ninguno podrá actuar en dos juegos consecutivos.

Las nóminas de los equipos serán de 23 jugadores, un manager, cinco coaches, un carga bates, un masajista y un gerente o administrador. Solamente se admitirá la inscripción de un jugador extranjero nacionalizado por equipo, quien debe tener como mínimo un año de haberse nacionalizado y solamente podrá jugar en el equipo del departamento que registre su cédula nicaragüense.

En las nóminas como máximo deben figurar ocho (8) jugadores categoría "Mayores", que son los jugadores mayores de 28 años de edad. Habrá un mínimo de ocho (8) jugadores categoría "B", que son los nacidos entre los años 1992 y 1995. Es obligado tener un mínimo de tres (3) jugadores categoría "B" en el line-up.

La Categoría "C" será un comodín, ya que puede sustituir a jugadores de categoría "Mayores". Cada equipo como mínimo debe tener a siete jugadores de esta categoría, que la componen jugadores nacidos entre los años 1996 y 2001. Es obligado que tres de estos jugadores estén en el line-up, y que al menos uno debe ser del año 2001, considerando que son los jugadores Sub-18, que necesitan fogueo para el compromiso que tiene nuestro país en el Mundial de 2019 en Corea.

No se podrán inscribir jugadores profesionales activos, pero todos aquellos que estén inscritos y sean firmados por alguna organización de la MLB o Liga Independiente, podrán seguir jugando. Obviamente, si ya sale del país a cumplir el contrato firmado queda fuera del Campeonato y deberá ser sustituido del roster.

A más tardar el 7 de febrero todos los equipos deben registrar el roster oficial de sus equipos y sus Juntas Directivas ante la CNBS.

A inicios de enero podría realizarse una capacitación dirigida

a todos los cuerpos técnicos de los equipos, teniendo como principal tema las últimas reformas a las Reglas Oficiales del Beisbol.

Y también se anunció que después del "Pomares" se hará el Campeonato Nacional Sub-21.

El calendario de competencia se ajustará de acuerdo a los compromisos internacionales, como la Serie contra Puerto Rico, en marzo, se tiene prevista otra del 2 al 4 de agosto, y habrá que ver si se clasifica a los Juegos Panamericanos de Perú.